

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE APPTOUCH CIA LTDA
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

En la ciudad de Quito siendo las 14:40 pm horas del día 16 de mayo de 2018 se da por iniciada la reunión ordinaria de la Empresa Apptouch Cia. Ltda. en la Av. Vozandes 260 y Av. América, Edificio Axxis, PB, oficina 002.

Consultada la Junta, está por unanimidad decide designar como presidente Ad Hoc a la Sra. Sonia Lyda del Roció Tello Astudillo, y como secretaria Ad Hoc a la Sra. Karina Paola Muñoz Vega. El Presidente Ad Hoc de la Junta solicita a la secretaria Ad Hoc constante la asistencia de los accionistas.

La secretaria informa que esta Junta General Ordinaria y Universal de accionistas se encuentra presente con el 99,36% de la totalidad del capital social íntegramente suscrito y desembolsado, contado con la asistencia de dos señores accionistas,

1. Sr. Mauro Vicente Ascázubi Massón, como Accionista que representa el 49,69 % del total del capital
2. Sr. David Cueva Tello, como Accionista representando el 49,67 % del total del capital.

Queda constancia en esta acta la inasistencia del Sr. Luis Daniel Vega González, Accionista del 0,64% del total del capital social, y la falta de interés en formar parte de ella dicho esto por su representada la Srta. Diana Vega Gonzalez mediante mensaje y llamada telefónica directa al Gerente.

Los accionistas presentes aprueban asimismo por unanimidad el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero: Presentación y análisis sobre los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.

Segundo: Informe de la Administración de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.

Tercero: Toma de decisiones con base a los resultados del periodo 2017.

La Sra. Presidenta Ad Hoc abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día, los accionistas, tras discutir las cuestiones planteadas, y sin que se haya solicitado constancia de intervención alguna, tomar por unánime los siguientes acuerdos:

1. Presentación y análisis sobre los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.

La Contadora presenta a los accionistas los balances y los resultados económicos del año 2017, que no han sido los esperados porque hay una pérdida y esto guarda relación porque la empresa a invertido en mejoras de la aplicación (producto de la empresa) y ha incurrido en gastos tanto en la gestión comercial y gerencial que ha permitido que el producto sea conocido en el mercado atrayendo ventas.

Se toma como decisión unánime la aprobación de los Estados Financieros presentados los mismos que reposan en los archivos y que están a disposición para su revisión por los accionistas al momento que ellos decidan o soliciten hacerlo.

2. Informe de la Administración de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el señor Mauro Vicente Ascázubi Massón, Gerente General de la empresa y procede a dar su informe sobre el año 2017, destacando el desempeño en el área comercial que ha permitido tener ventas y asegura que la inversión hecha en la aplicación para mejorar su desarrollo hará que el siguiente año podamos incrementar de manera significativa las ventas.

Luego de la exposición dada la secretaria Ad Hoc propone la aprobación del informe Administrativo, dicha moción es aceptada por los socios y accionistas presentes, resolviendo aprobar el informe presentado.

3. Toma de decisiones con base a los resultados del periodo 2017.

La decisión unánime es que la empresa siga activa ya que se ha terminado el desarrollo de la aplicación ONCE para dispositivos móviles, siendo este el producto principal de la empresa y en el cuál ponen todas sus expectativas y trabajar mucho en el área comercial para promocionar el producto y ofrecer diferentes alternativas o paquetes que sean llamativos al medio publicitario.

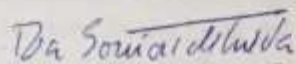
Fue importante el desempeño en el año 2017 de la Gerencia porque se ha logrado establecer vínculos comerciales con grandes empresas dejando una ventana abierta para el año 2018 en poder generar ingresos en mejora de la compañía.

Se aprueba la decisión del Gerente de haber seguido en nómina hasta el 15 de febrero de 2018, fecha en la que se realizó todos los trámites como avisos de salida en el Iess y la respectiva liquidación en el Ministerio de Trabajo, también se deja constancia que el Gerente seguirá ejerciendo su cargo sin percibir una remuneración, y se aprueba que cuando fuere necesario ser reconocerá los gastos de movilización y/o comisiones.

Se deja constancia que forma parte del expediente de la presente junta los siguientes documentos:

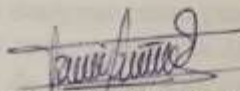
1. Copia del Acta de esta junta,
2. Lista de asistentes
3. Balances y estados financieros,
4. Informe del Gerente General

Y no habiendo más asuntos que tratar, la secretaria Ad Hoc procede a dar lectura del acta de reunión, una vez aprobada por unanimidad de todos los asistentes, la presidenta Ad Hoc toma la palabra y declara concluida la Junta y se procede a la suscripción del Acta.



Sonia Lyda del Roció Tello Astudillo

PRESIDENTA Ad Hoc



Karina Paola Muñoz Vega

SECRETARIA Ad Hoc



Mauro Vicente Ascázubi Massón

GERENTE GENERAL /ACCIONISTA